Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Faculta al Poder Ejecutivo de la Provincia para que proceda por intermedio de la Dirección de Vialidad Provincial, al estudio, proyecto, presupuesto y ejecución del tramo de camino que parte desde el Puesto "Los Santillán" - Dto. Los Puestos - Dpto. Capayán y que, pasando por el Puesto de Santa María y Puesto de los Canos, unirá al centro de la localidad de Carranza, Dto. del mismo nombre, en una extensión aproximada de 16 Kms.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:50:15

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa